



ACTA NRO. 030-2025

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES
CELEBRADA 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.**

En Vinces, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los doce días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco, siendo las diez horas con veinticuatro minutos, en la sala de Sesiones del Gobierno Municipal del Cantón Vinces se dieron cita los siguientes señores: Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo Alcalde del Cantón Vinces; concejales/as principales; Sr. Héctor Barona Muñoz, Sr. Sixto Fajardo Coello, Sra. Consuelo Gómez Mendoza, Tnlgo. Wladimir Sánchez Carriel, Msc. Miguel Mosquera Martínez, Ab. Fabiana Véliz Piedrahita a fin de celebrar la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal. El señor Alcalde, Alfonso Montalván Cerezo, dispuso que por secretaría se constate el quórum, respondiendo el Secretario que existe el quórum legal reglamentario, por lo tanto, el señor alcalde declara instalada esta sesión ordinaria de concejo, también se debe indicar que la vicealcaldesa solicito permiso con cargo a vacaciones para el día de hoy indicando que tiene que realizar trámites personales el cual fue despachado al departamento de talento humano y secretaria general, en ese contexto se le notificó al concejal suplente señor Rubén Tovar Moran para que se principalice el día de hoy, el concejal Rubén Tovar Moran se excusó de la principalización señor alcalde en virtud que tenía que realizar un recorrido con el coordinador zonal cinco de los seguros social campesino de la ciudad de Babahoyo es lo que puedo indicar señor alcalde referente a las solicitudes de permiso con cargo a vacaciones para el día de hoy, el señor alcalde declara instalada esta sesión ordinaria de concejo, actúa como secretario general el Ab. Gabriel Gallegos Franco; se procede a dar lectura al orden del día. **1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025; 2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TNLGO. JUAN ALFONSO MONTALVÁN CEREZO ALCALDE DEL CANTÓN VINCES; 3. AUTORIZACIÓN PARA EL LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR DE UN PREDIO URBANO, UBICADO EN LA CALLE COLOMBIA DEL SECTOR DE LA CIUDADELA SAN LORENZO, PARROQUIA SAN LORENZO DE VINCES DEL CANTÓN VINCES, A FAVOR DEL CIUDADANO KLEBER FRANKLIN YÉPEZ VILLAMAR; Y, 4. ASUNTOS VARIOS.** Señor alcalde y señores concejales este el orden del día previsto para esta sesión ordinaria de concejo, con la autorización del señor alcalde se pone en consideración para su aprobación, la concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza mociona que se apruebe el concejal Sr. Héctor Barona Muñoz apoya la moción, con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación de la moción presentada; concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **“a favor”**, concejal Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es **“a favor mocionante”**, concejal Tnlgo. Wladimir Sánchez Carriel su voto es **“a favor”**, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es **“a favor”**, concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es **“a favor”**, certifico señor alcalde que con seis votos a favor queda aprobado el orden del día. **PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025.** – señor alcalde y señores concejales se les ha hecho llegar el



GAD MUNICIPAL DE VINCES

     vinces.gob.ec

 Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARÍA GENERAL



acta de manera digital para su análisis y revisión, con la autorización del señor alcalde se pone en consideración para su aprobación el primer punto del orden del día, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz mociona que se apruebe, apoya la moción la concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita, con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación de la moción presentada; concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es **“a favor mocionante”**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **“a favor”**, concejal Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es **“a favor”**, concejal Tnlgo. Wladimir Sánchez Carriel su voto es **“a favor”**, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es **“a favor”**, concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es **“a favor”**, certifico señor alcalde que con seis votos a favor queda aprobado el primer punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TNLGO. JUAN ALFONSO MONTALVAN CEREZO ALCALDE DEL CANTÓN VINCES.** – se procede a dar lectura al informe de actividades; **ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 05 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

VIERNES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025

DESPUÉS DE LA SESIÓN DE CONCEJO ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS DE ACUERDO A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

LUNES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DEL PERSONAL DE OBRERO BAJO LA COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, LLEVÓ A CABO UNA JORNADA DE LIMPIEZA EN LA PLAYA NORTE CON EL OBJETIVO DE PRESERVAR SU BELLEZA NATURAL Y MANTENERLA COMO UN IMPORTANTE ATRACTIVO TURÍSTICO PARA EL DISFRUTE DE LOS VISITANTES. SIMISMO, SE REALIZARON LABORES DE ASEO EN EL MALECÓN Y EN LAS CALLES ALEDAÑAS.

MARTES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS DE ACUERDO A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

LA ALCALDÍA DE VINCES BAJO LA COORDINACIÓN DEL ING. MIGUEL LÚA, DIRECTOR DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS AVANZAN LOS TRABAJOS EN LA COLOCACIÓN DE COLECTORES QUE MAJORARÁN EL MANEJO DE AGUAS SERVIDAS Y LLUVIAS EN BENEFICIO DE LOS SECTORES SANTA RITA, LA MALARIA Y EL ARENAL.



GAD MUNICIPAL DE VINCES

 vinces.gob.ec

 Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARÍA GENERAL



MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DEL PERSONAL DE OBRERO BAJO LA COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL CONTINUÁN EN LAS LABORES DE LIMPIEZA EN LOS ESPACIOS TURÍSTICOS, DONDE CASA FIN DE SEMANA RECIBIMOS A DECENAS DE VISITANTES QUE DISFRUTAN DE LA TEMPORADA PLAYERA, ESTOS TRABAJOS SE REALIZAN A DIARIO CON EL OBJETO DE PRESERVAR LA BUENA IMAGEN DE NUESTRO CANTÓN.

LA ALCALDÍA DE VINCES TRAVÉS DEL PERSONAL DE OBRERO BAJO LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, LLEVÓ A CABO UNA JORNADA DE LIMPIEZA EN LA PLAYA NORTE CON EL OBJETIVO DE PRESERVAR SU BELLEZA NATURAL Y MANTENERLA COMO UN IMPORTANTE ATRACTIVO TURÍSTICO PARA EL DISFRUTE DE LOS VISITANTES. ASIMISMO, SE REALIZARON LABORES DE ASEO EN EL MALECÓN Y EN LAS CALLES ALEDAÑAS, REAFIRMANDO EL COMPROMISO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CON EL CUIDADO DEL ENTORNO Y EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA

3UEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DEL CENTRO DE TERAPIA FÍSICA "DR. PARMÉNIDES MONTECÉ ROJAS" CONTINÚA TRANSFORMANDO LA VIDA DE MILES DE PERSONAS Y FAMILIAS DESDE SU APERTURA. CADA DÍA, DECENAS DE CIUDADANOS RECIBEN ATENCIÓN GRATUITA. GRACIAS AL IMPULSO DE ESTE IMPORTANTE SERVICIO DE SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CONTINÚA CON LOS TRABAJOS DE:

REMODELACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL ANTIGUO MERCADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES Y LA REGENERACIÓN URBANA COLOCACIÓN DE ADOQUINES EN EL ACCESO A LA CIUDAD.

REGENERACIÓN URBANA EN LA ENTRADA A LA CIUDAD, DESDE EL PARQUE DEL CLUB DE LEONES HASTA EL PUENTE CARROZABLE.

AVANZAN CON LOS TRABAJOS REASFALTADO QUE AVANZAN EN VARIOS SECTORES DE NUESTRA CIUDAD. Hasta aquí el informe de actividades del señor alcalde.

TERCER PUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR DE UN PREDIO URBANO, UBICADO EN LA CALLE COLOMBIA DEL SECTOR DE LA CIUADAELA SAN LORENZO, PARROQUIA



GAD MUNICIPAL DE VINCES

 vinces.gob.ec

 Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARIA GENERAL



SAN LORENZO DE VINCES DEL CANTÓN VINCES, A FAVOR DEL CIUDADANO KLEBER FRANKLIN YÉPEZ VILLAMAR. Tenemos adjunto al informe jurídico suscrito por el procurador síndico municipal mediante Memorando Nro. 322-PS-JUA-GADMVINCES-2025. Vinces, 08 de septiembre de 2025 **PARA:** Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo **ALCALDE DEL GADM VINCES. DE:** Abg. Javier Antonio Ubilla Alvarado **PROCURADOR SÍNDICO DEL GADM VINCES. ASUNTO:** Informe jurídico para AUTORIZACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR, de un predio urbano de clave catastral N°120804010237004000, ubicado en la calle Colombia, sector de la Ciudadela San Lorenzo, parroquia San Lorenzo de Vinces del cantón Vinces, a favor del Sr. KLEBER FRANKLIN YEPEZ VILLAMAR, C.C.: 1204473860, heredero de la propietaria fallecida Sra. JULIA GRACIELA VILLAMAR QUINTANA. **A) ANTECEDENTES:** • El 25 de abril del año 1996 fue elevada a Escritura Pública la compraventa de un predio municipal, otorgada por la Muy Ilustre Municipalidad del Cantón Vinces a favor de la ciudadana JULIA GRACIELA VILLAMAR QUINTANA, C.C.: 1201789086, la misma que fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Vinces el 10 de junio del año 1996. En la Cláusula Quinta de la referida Escritura consta textualmente lo siguiente: "**QUINTA: PATRIMONIO FAMILIAR.** - El solar vendido constituye PATRIMONIO FAMILIAR, de acuerdo con la ley. **E) INFORME JURÍDICO:** En razón de lo expuesto en párrafos precedentes; con base en la documentación habilitante adjunta, en el Informe Técnico emitido por el Coordinador de Avalúo y Catastro y puesto en conocimiento por el Director de Planeamiento y Ordenamiento Territorial, en la disposición prescrita en la cláusula quinta de la Escritura Pública de Compraventa; y, con fundamento en la normativa legal invocada, esta Procuraduría Sindica considera que **ES PROCEDENTE AUTORIZAR EL LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR A FAVOR DEL CIUDADANO KLEBER FRANKLIN YEPEZ VILLAMAR, C.C.: 1204473860**, en su calidad de heredero de la extinta ciudadana JULIA GRACIELA VILLAMAR QUINTANA, C.C.: 1201789086, del bien inmueble de clave catastral N° 120804010237004000, ubicado en la calle Colombia, sector de la Ciudadela San Lorenzo, parroquia San Lorenzo de Vinces, con una superficie de 165 m²; asignado en la ZONA 01, SECTOR 02, MANZANA 37, PREDIO 004; sin perjuicio de terceros. Para el efecto, el presente informe y la documentación adjunta deberán ser puestos en conocimiento del Concejo Municipal, a cuyos miembros en uso de sus facultades y atribuciones previstas en los artículos: 57, numerales d), t) y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, les corresponde resolver sobre la solicitud de LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR en referencia. Adjunto remito documentación que consta en veinte (20) fojas útiles, a fin de que sea sumillada a la Secretaría del Concejo Municipal, y se continúe con el trámite pertinente. Atentamente, Abg. Javier Ubilla Alvarado **PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL.** Señor alcalde una vez leído el informe jurídico con su autorización para que ponga en consideración la aprobación del tercer punto del orden del día, señores concejales el señor alcalde pone en consideración el tercer punto del orden del día, el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello mociona que se apruebe apoya la moción el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez, el señor alcalde califica la moción y autoriza la votación nominal de la moción presentada:





concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es “a favor”, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es “a favor mocionante”, concejal Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es “a favor”, concejal Tnlgo. Wladimir Sánchez Carriel su voto es “a favor”, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es “a favor”, concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es “a favor”, certifico señor alcalde que con seis votos a favor queda aprobado el tercer punto del orden del día. **CUARTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS. Solicita la palabra el concejal Mgs. Miguel Mosquera Martínez** quien manifiesta gracias señor secretario, compañero alcalde compañeros compañeras concejales y concejalas, funcionarios municipales, dirigentes, representantes de varios sectores que hoy nos acompañan en este en esta sesión de concejo. Quería hacer uso de mi intervención en asuntos varios para poderle expresar al señor alcalde que en esta semana la comisión de legislación y fiscalización que presidido nos reunimos para tratar un tema que se había enviado a la comisión que era sobre la ordenanza de extinción por prescripción de las deudas del servicio de agua potable de cantón Vinces, decirle señor alcalde que dentro de los parámetros que se establecieron llegamos a un acuerdo con los compañeros concejales es de que bueno que fue sugerencia del concejal Wladimir Sánchez era de que este esta prescripción también pueda encontrar con un tiempo mayor para que la ciudadanía pueda cancelar sus deudas de agua, es decir, que se haga un valor inicial del veinte por ciento y el saldo se pueda cancelar en nueve meses según sea el caso. Este informe de la comisión eh señor alcalde queremos presentar para que según su criterio y la facultad del consuelo de la ley lo pueda poner en el orden del día para que el segundo debate de dicha ordenanza. **Señor alcalde solicita la palabra el Tnlgo. Wladimir Sánchez Carriel** quien manifiesta señor alcalde, compañeros concejales, compañeros dirigentes, ciudadanía general está presente en esta sesión de concejo si bien es cierto, aquí el compañero presidente de la comisión de legislación anunciaba el asunto de del agua, yo quisiera contar en bien que nosotros tenemos aquí el Vinces, la mejor planta de agua potable a nivel de la provincia de Los Ríos y, por ende, los servicios que da a la ciudadanía. En este caso quisiera acotar que el municipio esta pasando ya que los ciudadanos todos no pagamos agua también tenemos años sin pago de agua potable y el municipio está dando la oportunidad de condenar estas estas deudas dando un plazo de sesenta meses solamente a pagar esto beneficia al municipio porque si bien es cierto son más de dos millones de dólares en la ciudadanía deuda de agua al municipio en la cual va a cobrar digamos que la mitad y esto entraría a los dineros ya que si bien es cierto anualmente solamente entran treinta mil dólares según lo que hemos estado leyendo en la documentación. Esto ayudaría a tener al municipio su entrada de dinero al mando que sea autónomo como dice el nombre a cancelar el sueldo de los empleados y hacer varias actividades por ese dinero que ingresaría de parte de la ciudadanía entonces eh aparte de felicitaciones que el proyecto está bien dado que se propuso hacer el veinte por ciento eh propuse que sea el veinte por ciento de entrada de la cuota del agua y que esto sea nueve meses ya que el impacto de si se lo pones a más tiempo eh para el pago es un poco difícil para la ciudadanía, pero hay que poner abrigo de arena y ayudar al pueblo esto conlleva también señor alcalde acotar lo que le pedí la semana pasada en asunto de la de la seguridad y que usted me dijo que el transporte y los sectores yo pienso que usted como líder como jefe del cantón eh convocar a todos los sectores porque yo pienso que sí hay que poner un granito de arena como lo hace el señor bananero como lo dijo usted





ese día para que la seguridad del cantón eh sea para la productividad del mismo y así los sectores también puedan pagar sus obligaciones entonces sin más que decirle era uno de los temas y otro punto que quisiera acotar ya que hoy va a ser la última sesión en esta etapa de mi parte eh se me han acercado algunos amigos ciudadanos que en el sector de la pesca en la cual ellos mercado de mariscos de la cual ellos piden que me por mi intermedio eh proponga usted el asunto del mercado de mariscos que lo sigue esperando que fue propuesto en la campaña y que eso está en sus manos señor alcalde.

Interviene el señor alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo quien manifiesta un saludo muy buenos días a todos ustedes le voy a responder la pregunta mi estimado Wladimir el mercado de marisco no les voy hacer absolutamente nada porque, se van a preguntar porque, porque estos señores recibieron un terreno que era para la construcción de un mercado de marisco, el terreno se lo donó el municipio en ese entonces y sorpresa que vendieron el terreno ahí donde esta agripac al frente donde esta agripac ahí hay unas bodegas unos terrenos, eso era municipal, que se lo donaron. Pero ellos vendieron una parte y ahora último vendieron otra y ni siquiera yo pude hacer la reversión porque no tenía ni en ese entonces cuando le donaron, no tenía la clave. Entonces, ¿Cómo yo le puedo donar o hacer un mercado de mariscos? A estas personas que prácticamente son sinvergüenza y digo de frente yo no tengo porque hablar hipocresía, porque yo no soy hipócrita el otro día estuvieron aquí porque yo no lo dejaba registrar en el registro de la propiedad y verdad que vinieron con un abogado y el abogado jurídico de nosotros le dijeron, no podemos hacer nada porque no hay reversión no hay y ya ellos ya han vendido una parte y ahorita están vendiendo la otra. Entonces vinieron aquí a pedir una colaboración porque era la fiesta de ellos que tenían entonces yo les dije hermano, ¿Cómo yo les puedo colaborar si recién están cogiendo plata? Ahorita ya tienen que vender el terreno porque ya prácticamente casi no les deben tengo entendido que lo vendieron entonces discúlpame no tengo dinero para estar regalando a cada rato cada vez y cuando entonces eso para que usted tenga conocimiento y también la ciudadanía lo está viendo, lo escuchando yo soy un hombre de frente no me gusta andar con hipocresía, pero a ellos no les voy a hacer nada. **Interviene el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez** quien manifiesta: Solo para para terminar un poco la idea nosotros como concejo municipal desde la administración anterior hemos aplicado varias veces la restricción de deuda de condonación de la deuda de agua de los vinceños esta vez hemos aprobado en primera instancia y estamos por aprobar en segunda instancia otro proyecto de ordenanza igual que lo hemos aprobado. ¿Cuál es la idea? La idea es que si los ciudadanos de Vinces, por ejemplo, tienen veinticinco años de deuda, diez años de deuda, ocho años de deuda, vamos a prescribir solamente para que puedan cancelar los últimos cinco años, es decir los últimos sesenta meses toda la deuda hacia atrás vamos a condonarlas a perdonarlas o eliminarlas como quieran llamarse y ese valor de esos cinco años es el valor que tiene que cancelar lo van hacer a través dando el veinte por ciento al inicio y el resto un convenio a nueve meses de pago para que se entienda un poco mejor la cosa tomamos una decisión para brindarle a la ciudadanía la oportunidad de que se pueda poner al día en este rubro esta tasa que se cobra por el servicio de agua y puedan también de esa manera salir de esa deuda de agua potable que se pueda tener en Vinces, es decir perdonamos el tiempo que tengan solo pagan los últimos cinco años que están vigentes y eso lo pagan con un convenio hecho con el veinte por ciento de entrada y a nueve meses crédito, sería





importante alcalde que cuando usted considere ponga esta ordenanza para segundo debate y que también sea bien difundida para que la ciudadanía pueda hacer uso de este beneficio que se le está dando y que es parte de los beneficios que como concejo cantonal tomo una decisión valiente en favor de los vinceños. Interviene el concejal Wladimir Sánchez quien manifiesta concejal disculpe algo s ele olvido, solamente tienen doce meses a partir que salga la ordenanza y después de doce meses no se acercan hacer el convenio otra vez se revierte la deuda total entonces eso hay que tener bien claro, el secretario general manifiesta que cuando la ordenanza ya este promulgada tiene vigencia doce meses para que los ciudadanos del cantón Vinces puedan hacer efectiva este beneficio ya se comunicaran por los medios digitales para que puedan hacer uso de este beneficio. **Interviene la concejala Ab. Fabiana Veliz Piedrahita** quien manifiesta señor secretario, compañeros concejales, señor alcalde público presente quiero empezar mi intervención anunciando que siento una profunda tristeza al referirme al sensible fallecimiento del señor Mariano Nicola que a pesar de no ser nacido dentro de esta ciudad amo a Vinces incluso en Vinces vivió dedico gran parte de su vida a Vinces y que el municipio como institución le habría realizado una carta de solidaridad en redes sociales realmente soy una persona que cree que los homenajes de esta persona se hacen en vida en el mes de junio con mucha tristeza yo mencione en esta acta de consejo el poder reconocer un reconocimiento por el centenario de vida a dos personas una de ellas don Mariano Nicola dentro de este mismo consejo se quedó en que se iba a realizar el homenaje en la fundación de Vinces y no se realizó que esto también tomemos nosotros como reflexión que cuando una idea es buena más allá de lo personal debe de ser justa que los homenajes deben de ser rendidos en vida así mismo señor alcalde quisiera mencionar en este momento el oficio que entregue en su despacho del 12 de junio del dos mil veinticinco el cual se dio contestación el tres de julio por parte de usted en el que se daba de plazo un mes respecto a la reunión de trabajo que estoy solicitando vuelvo y repito el 12 de junio para tratar el tema del atraso del sueldo de pago de los empleados así mismo como de los aportes del IES el 3 de julio usted me da respuesta de que el tema lo deriva la comisión para que se convoque a una reunión de trabajo y le da plazo un mes para que se realice un informe vuelvo y repito la fecha 3 de julio del 2025 yo doy contestación a ese oficio y nuevamente vuelvo a presentar otro oficio en el que anuncio que ya se ha pasado el tiempo dela entrega del informe de la comisión y sito especialmente dos artículos el Artículo 89 de la ordenanza que no regula a nosotros en el que establece que la comisión de legislación y fiscalización debe de reconocer y resolver los asuntos remitidos por el alcalde en alguna sesión escuche que el presidente de la comisión el concejal Miguel Mosquera había solicitado una prologa el procedimiento correcto hubiera sido que me vieran documentado a mi esa solicitud de prologa para yo conocer el asunto, supe en la sesión pasada que el compañero Miguel avía ya entregado el informe de dicha comisión a usted como alcalde hasta la fecha 12 de septiembre sigo esperando la contestación del oficio en el que me indique cual ha sido la respuesta o en este caso el informe de dicha comisión pongo al tanto este asunto esto señor alcalde puesto que hasta la fecha no se me ha remitido ningún documento y si ese necesario verificar su revisión ya que hablamos en el oficio principal de un tema tan importante en el que si urge que nos entregue toda la documentación que se requirió el informe detallado de la situación financiera la causa de los atrasos del cronograma de la regulación de pagos y que hay acciones que se prevé





implementar este fue mi informe mi oficio primero que presente con fecha de 12 de junio el cual usted lo derivo a la comisión para que se emita un informe siga al a espera de la comisión así como la espera de la entrega de esa información y que podamos finalmente poder agendar la reunión de trabajo para poder tratar de este tema tan importante señor Alcalde. **Interviene el secretario Abg. Juan Gallegos Franco:** señor alcalde efectivamente la concejala presento un oficio en de junio de 2025 el cual ya se le respondió, que solicitaba una reunión de trabajo con la parte ejecutiva para tratar temas administrativos no tema referentes a las facultades que le corresponde como concejal; sin embargo, el señor Alcalde dentro de las facultades que le corresponde la envió a la comisión correspondiente y a la comisión legislativa de legislación y fiscalización para que preceda a emitir un informe correspondiente a la falta de recaudaciones que tiene el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón Vinces efectivamente señor alcalde luego de conocer la comisión presidida por el Msc. Miguel Mosquera Martínez se solicitó información a usted señor alcalde de los diferentes departamentos administrativos, esto se trató en otras sesiones ya se le comunico a los señores concejales y al público general, los departamentos correspondieron dieron toda la información que se solicitó, la comisión procede a realizar la reunión correspondiente para el análisis de esta información, el presidente de la comisión le solicito a los señores concejales que presenten la recomendación que ellos consideren, de acuerdo a la información que a todos los concejales se les dio a conocer, todos los concejales se les dio un informe de los directores municipales la única persona que presento recomendaciones fue la Vicealcaldesa Daniela Sauhing Cervantes que consta en el expediente, solo estoy haciendo remembranza de lo ocurrido del oficio que indica la concejal del 12 de junio del 2025 se le dio contestación en la contestación se le indico de referente al oficio que ella presentaba que ese trámite pasaba a la comisión correspondiente para que ejerza la facultades que le corresponden efectivamente la comisión correspondiente con fecha 14 de agosto del 2025 solicitó una prórroga de 15 días al señor alcalde el cual fue autorizado dicha prórroga con fin de tener que analizar la documentación correspondiente y esperando si algún concejal va a presentar alguna recomendación para poder elaborar dicho informe, solo se presentó la recomendación de la vicealcaldesa señora Daniela Sauhing Cervantes sin embargo con fecha de 28 de agosto fue presentado el informe de la Comisión de Legislación y Fiscalización firmado por el Msc. Miguel Mosquera Martínez como presidente en el cual en las recomendaciones indica lo siguiente: 1. Que autorice se proceda a realizar la habilitación de cobro de todos los tributos municipales en la oficina de recaudación que se encuentra ubicada en la Unidad de Movilidad de Vinces. Además, ver la posibilidad de aperturas otro punto de recaudación en la Planta de Agua Potable y Terminal Terrestre Municipal, con la finalidad de tener más puntos de pago físicos y poder dar facilidades a los contribuyentes en realizar los pagos correspondientes. 2. En uso de nuestras atribuciones presentamos ante usted señor alcalde el proyecto de ORDENANZA PARA LA OPTIMIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES, con la finalidad que los contribuyentes puedan realizar sus pagos por medio de sus tarjetas de débitos o de crédito; y, que puedan diferir al tiempo de acuerdo a lo que establezca cada tarjeta de crédito. Además, de poder dar mayor seguridad en no cargar efectivo para proceder al pago. 3. Que, se actualice la Ordenanza de





prescripción de las deudas de agua de los contribuyentes del cantón Vinces, con un plazo de vigencia del año 2025, para lo cual deberá delegar al departamento de asesoría jurídica con la finalidad que elabore el proyecto de ordenanza y sea aprobado en dos debates por el concejo municipal (el cual ya se va a tratar en primer debate en la sesión de concejo del 29 de agosto de 2025). 4. En uso de nuestras atribuciones presentamos ante usted señor alcalde el proyecto de ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA PARA EL COBRO DE TASAS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES, con la finalidad de tener una normativa para poder dar facilidades a los contribuyentes y dar normativa jurídica e los tramites en el Centro de Revisión Vehicular en el cantón Vinces. 5. En uso de nuestras atribuciones presentamos ante usted señor alcalde el proyecto de ORDENANZA QUE REGULA LAS ESPECIES VALORADAS Y LAS TASAS POR SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES, con la finalidad de actualizar esta ordenanza la cual fue emitida en 01 de junio del 2011 y no está de acuerdo a los nuevos trámites administrativos que se realizan en el GADM Vinces. 6. Que, se elabore la Ordenanza en donde se regule los tramites de Convenios de los contribuyentes con el GADM de Vinces, en conste el procedimiento, el monto en % para acceder a un convenio y el tiempo en que se amortiza la diferencia de la deuda, para lo cual deberá delegar al departamento de asesoría jurídica con la finalidad que elabore el proyecto de ordenanza y sea aprobado en dos debates por el concejo municipal. 7. Que, se ejecuten las brigadas de cobros en los sectores urbanos y rurales, de acuerdo al cronograma que deberá elaborar la Dirección Financiera para lo cual a esa fecha deberán de estar aprobadas las ordenanzas antes indicadas, además de indicar que se continuo con los procesos coactivos de los contribuyentes que no están al día en la institución; **Interviene el concejal señor Sixto Fajardo Coello:** señor alcalde, compañeros concejales público que nos honra con su presencia el día de hoy en esta sección mi linda gente de playa de Vinces como vemos gente de Bagatela bienvenidos todos primeramente quiero agradecer señor alcalde y compañeros concejales por la solidaridad que han tenido hacia mi persona en la intervención que hice hace un mes y hace 15 días mis agradecimientos para todos ustedes y por la solidaridad que todos ustedes han tenido hacia mi persona, segundo quiero dar constancia a esta sección de concejo que estamos viendo como la vía Bebo Vernaza está siendo asfaltada por la prefectura y faltarían solamente 2km de Bebo hacia la 18 de Noviembre para que esta vía este prácticamente asfaltada desearía que quede en constancia en esta sesión decirle a los compañeros concejales tanto como a la abogada Fabiana Veliz y al compañero Héctor Barona y la compañera Consuelo Gómez que formemos una comisión donde nosotros los concejales para ir a hablar con el señor prefecto para ver de qué forma nos asfaltan esos 2km de carretera que hace falta de la 18 de Noviembre hacia Bebo eso sería importante ya que la gente podría viajar más rápido hacia la ciudad de Guayaquil dado que el tramo, aquí también esta los señores de la comisión del carretero Vinces-Palestina para que la gente viaje porque ese carretero Vinces-Palestina prácticamente va a demorar en la construcción y ya teniendo está a 2km asfaltado de la 18 de Noviembre hacia Bebo se nos haría muy fácil para ir a Guayaquil





estoy a la disposición compañeros concejales y le digo a todos ustedes , a los tres sin ánimo de nada si no que le pertenecen a lo que es el partido que comanda el perfecto y eso es en ese aspecto por otro lado también se habla de lo que quería referirme de los señores del marisco veo que los señores del marisco han hecho que prácticamente han hecho un apropió en la calle Galápagos y Córdova que todos los días venden mariscos ahí y de lo que uno pasa por ahí un olor nauseabundo de todas manera tiene un olor que si muy rico para la comida pero tiene un olor y yo veo cuando paso por ahí a las 6am y 7am veo que han puesto prácticamente un mercado de marisco ahí en la calles Galápagos y Córdova, nada más señor alcalde. **Interviene el señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo:** bueno concejal no solo sería esa vía la playa de Vinces también es otra sino que también la de Vinces-La Templanza que eso le pertenece a la prefectura aquí en Vinces siempre se ha necesitado con urgencia, cuánto tiempo se dijo lo de los robos bueno aquí todavía no se ha terminado el carretero Valsar de Vinces-Palenque están inconcusos entonces esperemos que intervengan tampoco no hay que presionar porque tampoco ellos están pagos ya con este mes hay que decirle que con el municipio ya 5 meses de atraso con este mes, 4 meses otros tienen 4 meses y medio y eso es terrible he tenido una reunión en quito con los alcaldes porque ya están insostenibles totalmente levantados y yo en lo personal no sé qué hacer hay cosas que resolver por ejemplo un recolector se daña y un aceite y una manguera que el plata el disco y hasta el ruliman todo eso me ha tocado resolver a mí de mi recurso de lo poco que genera la maquinaria mía entonces es sumamente complicado créamelo que no hay como recoger la basura y hay unos sectores que a veces que no se llega a recoger y no ha entrado la volqueta a trabajar a recoger la basura porque hemos tenido los recolectores dañados también han estado los recolectores, desoldados porque votan los desechos van regados en la carretera y se ha soldado también en los talleres de mi propiedad y créamelo que es bien difícil por eso no hemos entrado todavía la 15 de Agosto lo que ofrecí que vamos a prestar la maquinaria un mes para que haya solución esperemos que el problema se resuelva para que este en la primera semana de octubre pero si les quiero dejar en claro yo voy a destinar la maquinaria un mes, si en un mes no terminan yo ya no tengo culpa porque de ahí yo tengo que irme a Bagatela tengo que ir a rellenar ese terreno que es para el cementerio que el año pasado no lo termine entonces para el próximo año quiero hacer ese cerramiento para que Bagatela tenga su propio cementerio o sea les digo para que sepan no quiero problemas tampoco resentimientos que yo soy un hombre de palabra yo dije un mes y en un mes se queda la maquinaria pero de lunes a viernes recuerden que sábado y domingo la maquinaria no trabajan, los trabajadores pero yo puedo hablar con ellos para que trabajen el día sábado hasta el mediodía y eso que quede claro también quiero decirles que ahorita en un grupo en la reunión de alcaldes y de hoy día van a comenzar a pagar un mes de asignación todo los municipios pequeños, 160 municipios pequeños que ya han pagado asignación a horita y a nosotros que somos medianos no nos van a llegar hasta el miércoles una asignación porque la verdad es muy triste que los empleados están impagos ay obreros que viven del sueldo y también hay empleados aquí administrativos imagínense si ellos ya tienen 3 meses impagos y ya este mes son 4 meses, tenemos la planilla que también no hemos pagado y hemos heredado una deuda grande de la otra administración entonces es terrible y es terrible también que el pueblo no se ponga la camiseta de Vinces y que puedan pagar los servicios de que reciben, la recolección de





basura nadie paga recién se está haciendo una ordenanza para que la empresa eléctrica cobre con servicio de la recolección de basura, para poder cruzar la deuda por que hay deuda también imagínese Playas de Vinces no paga ni siquiera la energía que consume y aquí de Vinces tampoco, aquí en Vinces se gastan cien mil dólares y se le recauda cinco mil a cuatro mil dólares mensuales eso no está bien porque el municipio mismo tiene que generar para pagar sueldos pero no genera si hay solares que deben 20 años, 15 años, 10 años, ni siquiera con la petición se han acercado a pagar es terrible, ahora también tenemos problemas que quieren hacer el mercado nuevo aquí en la Pedro Gómez Medina y ya le dije al comisario que por favor se ponga los pantalones y si no le dije para prestarle los míos porque veo que está haciendo todo el mundo lo que le da la gana también es importante resolver este problema porque le quiero dejar a la ciudadanía bien clarito tengo denuncia de policía municipales que están hechos los corruptos que están cobrándoles a la gente para que ellos puedan trabajar en la calle y cuando paso por ahí diciéndole que yo veo que se me está haciendo un mercado de nuevo y si por eso sacamos el mercado de ahí y les pagan dos dólares, un dólar, cada puesto ósea esto está perdido y los camiones también que llegan a dejar mercadería que cobran cinco dólares y si se dan cuenta también son vacunadores tras que nos joden los delincuentes cobrando vacuna también joden los policías municipales que terrible no? Entonces por favor señor comisario le digo que ponga carta en el asunto que yo a usted lo llame el otro día y le dije esa situación por eso quiero informarles a los policías municipales que ya tengo nombres y estoy esperando que llegue porque lo voy a despachar a la casa de ellos porque gente así no necesito en el municipio. **Interviene la concejala Abg. Fabiana Veliz Piedrahita:** señor alcalde me sumo a sus palabras que lamentamos como autoridades que no pagan el sueldo de los empleados y precisamente refiriéndome a este mismo tema en el que en anteriores sesiones de consejo usted siempre expresando de manera textual de que todos mis oficios por favor sean procesados y que se me entregue la documentación necesaria se por boca del propio presidente de la comisión que el informe ya fue entregado la semana pasada por parte de secretaria general y no entiendo el por qué todavía a mí no me ah entrega el informe de la comisión y así mismo acoguéndome a su palabras en la que usted expresaba a los funcionarios de nuestra institución que me entreguen la documentación necesaria tengo tres oficios uno del doce de junio, del veinticinco de julio y del veintiocho de agosto en el que pido entre varias ocasiones los mismos cuatro puntos los cuales hasta la fecha todavía no me han sido entregados si usted gusta yo tengo aquí en oficios originales que se los puedo hacer llegar para que pueda revisar que los tres oficios dicen exactamente cuatro puntos de solicitud los cuales todavía no me han sido entregados si es importante que se entregue esta información ya que el alcalde mismo ha expresado en anteriores sesiones de concejo que me ayuden con la documentación que yo solicito no entiendo cuál ha sido ahora el problema y por qué no se me está entregando esta información lo que si pido es un poco desolidarizad en el tema y que me entreguen tanto antes la información requerida. **Interviene el señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo:** señor concejal hace un ratito secretario le hizo una pregunta sobre eso entonces por favor porque el problema que no le han entregado eso hasta donde yo tengo entendido que ya se les había comunicado. **Interviene la concejala Consuelo Gómez Mendoza:** señores concejales señor alcalde, señores sean todos bienvenidos. Una inquietud señor alcalde también que como yo viajo los días de Santa Martha, por el





colegio Antonio Andrade parece que no pasa el recolector, caminan todos los días y la basura afecta a los niños y hay veces que uno no tiene como coger un bus entonces uno camina y apesta un poquito entonces para que lo haga solucionar señor alcalde y también nuestra vía señor alcalde que esta así mire de Santa Marta no vemos nada, venimos de haya todo los días digo cuando llegara el momento que hagamos algo en nuestras vías especialmente estas, gracias al señor alcalde que la arreglo por eso se puede llegar un poquito más rápido pero ya se está destruyendo y también estoy agradecida con el colegio Bolivariano que henos invitado hoy también al compañero Héctor Barona un poquito retrasada por eso llegamos tarde en este punto y también viendo al compañero Sixto Fajardo que ya lo tenemos aquí compañero felicidades por que lo tenemos juntos con nosotros gracias a Dios ya está recuperándose y ente todos sigamos a delante trabajando por nuestra gente muchas gracias. **Interviene el señor Alcalde Alfonso Montalván Cerezo:** por favor que me verifiquen con el ingeniero Zavala que paso que no han ido a recoger la basura por el colegio Andrade necesito que vayan para allá, ahorita mande haber aquí están los señores de la 15 de Agosto para que la primera semana de octubre nosotros vayamos con la volqueta y la excavadora vamos a sacar para rellenar porque tienen problemas cada vez y cuando en el invierno vamos todo el mes de octubre de ahí vamos a llevar las máquinas y nos vamos a Bagatela a rellenar el cementerio y para las personas que estén haciendo eventos en la playas en Bagatela por favor que ya sepan que el mes que viene voy a comenzar ya no pueden hacer ese tipo de eventos porque hay que hacer con tiempo no esperar que nos venga el invierno como el año pasado que fue tarde incluso hay que evitar. Señor secretario hágale la entrega lo que le pide porque toda esta situación toda la semana créamelo que se hace difícil y a la gente no le gusta esta situación es molesto toda la semana es lo mismo por favor trate de entregarle lo que ella pide el oficio hágale el recibido hágale entrega porque aquí nosotros no tenemos nada que esconder aquí se preocupan por lo del pago de los obreros yo también estoy preocupado y más preocupado porque imagínese yo tengo que resolver cosas del municipio y los recursos que a veces tengo cosas que dejo de hacer de lo mío para poder solucionar, las cosas que no son así y yo estoy preocupado también por el sueldo de ellos pero si no mandan la asignación por parte del gobierno no hay una solución necesito que me diga una respuesta, bonito es hablar pero cuál es la propuesta que propone si el Gobierno Central no manda las asignaciones, la otra es que el pueblo pague y la otra es que vaya a asaltar un banco para poderles pagar. **Interviene el concejal señor Héctor Barona Muñoz:** buenos días, gracias señor alcalde, concejales también muy buenos días compañeros de la 15 de Agosto y diferentes recintos que nos están acompañando, quería hablarles sobre dos temas, tuvimos un proyecto con la señora Consuelo donde nos invitaron las Unidad Educativa Bolivariano y ellos nos manifestaron que han hecho unos oficios sobre la entrada y ver si se puede ayudar en la entrada con el material que sacan de ahí podrían apoyar para poder entrar como Unidad Educativa y otra con el compañero Sixto yo me sumo a lo del compañero en ir a la prefectura a conversar con el señor prefecto con el asunto de la vía y esa vía es muy importante creo yo que para todos los vinceños y todas las persona por qué se hace más fácil digamos para viajar por ese lado, seria conversarlo con él y ver qué soluciones hay, estamos dispuesto para ayudarlo, conversar y brindar soluciones, mucha gracias y Dios los bendiga a cada uno de ustedes. Al haber evacuado todos los puntos del orden del día y siendo las once horas con dieciséis





minutos el señor alcalde procede dar por terminada esta sesión de concejo del gobierno autónomo descentralizado municipal de Vinces.

Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo.
ALCALDE DEL GADMC VINCES

Abg. Gabriel Gallegos Franco
SECRETARIO GENERAL



GAD MUNICIPAL DE VINCES

     vinces.gob.ec

 Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARIA GENERAL